

EmásF

Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

“DESCUBRO UN NUEVO DEPORTE: EL SPIRIBOL”

Autor: Fernando Trujillo Navas

Maestro de Educación Física y Ldo. en Psicopedagogía

Experto Universitario en Entrenamiento Deportivo

Email: ednando76@gmail.com

RESUMEN

Los deportes individuales, de adversario y colectivos forman parte de los contenidos mínimos del currículum a impartir en la enseñanza secundaria obligatoria, según indica el RD 1631/2006. A partir de aquí es frecuente ver en los centros cómo se practican deportes convencionales ya conocidos por el alumnado y que a algunos de ellos puede motivar y a otros aburrir. Para evitar ésto y aumentar la motivación y predisposición a una participación activa surgen los deportes nuevos o alternativos a los convencionales. Dentro de estos propongo una unidad didáctica en la que se colabora para fomentar el conocimiento de un deporte actual, para aplicarlo a los contenidos de secundaria: el SPIRIBOL.

PALABRAS CLAVE:

Spiribol, deporte alternativo, unidad didáctica, recreación, diversión.

1. INTRODUCCIÓN.

Los contenidos mínimos incluyen a los deportes de adversario, tal y como refleja el Real Decreto 1631/2006 de enseñanzas mínimas para la Educación Secundaria Obligatoria. Dentro de los deportes de adversario podemos encontrar dos tipos (Blázquez, 1995), los de participación simultánea (como son el caso de los deportes de lucha y la situaciones de lucha con consigna) y los de participación alternativa, pudiendo tener un espacio común o dividido.

Es en este último bloque donde se sitúa el Spiribol ya que como veremos a lo largo del artículo posee mucha transferencia y similitudes con otros deportes de raqueta, a la vez que aporta novedosos y adictivos elementos deportivos.



El Spiribol nació en los años 20, en la localidad granadina de Lanjarón por D. Baltasar Fábregas, que es considerado como el padre del Spiribol. Tuvo la brillante idea de colocar un mástil de madera anclado al suelo del que suspendía de su parte superior una cuerda con una pelota de trapo al final de ésta, con la intención de enrollarla al palo golpeando la pelota con una pala, evitando así tener que recoger la pelota cada vez que caía al suelo como en otros juegos y deportes similares. Desde esa fecha hasta el año 2002 el Spiribol no trascendió del entorno popular. Fue a partir de esa fecha cuando uno de los nietos del creador, decidió compartirlo con toda la comunidad dándole forma al juego creando una nueva modalidad deportiva en el mundo de la raqueta, debido al alto grado de motivación, diversión y creatividad que adquiere este nuevo deporte.

Esta unidad didáctica va dirigida a fomentar el conocimiento y la práctica del Spiribol para un grupo de 30 alumnos y alumnas de 2º o 4º curso de la ESO (son los cursos en los que se desarrollan los deportes de adversario).

2. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA.

Las razones que justifican la presencia de esta unidad didáctica en el currículo de secundaria son varias.

En primer lugar, los objetivos del área de Educación Física (RD 1631/2006) números 6, 7 y 8 nos indica que el alumnado ha de:

- Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.
- Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

La práctica del Spiribol puede realizarse tanto dentro del centro educativo como en el entorno natural ayudando a su conservación y mejora.

Dentro de los aspectos técnico-tácticos el alumnado ha de adecuar su juego a las normas reglamentarias establecidas, realizando de esta forma los diferentes tipos de desplazamiento y golpes (técnica), a la vez que usan éstos para sorprender, atacar o defenderse de los golpes del adversario. Siempre primando el respeto hacia los adversarios, la deportividad y el juego limpio.

Otras características de los juegos de adversario, y que justifican la presencia del Spiribol a nivel curricular son:

- La toma de iniciativa determina el ataque y las acciones del contrario determinan las propias. Por tanto el alumnado ha de tener responsabilidad y autosuperación.
- Baja organización, muy perceptivos, de regulación externa, tiene presente altas sensaciones kinestésicas, requiere velocidad, equilibrio, agilidad,... Desarrollando las capacidades física básicas a la vez que mejora el aprendizaje y desarrollo motor del alumnado.

Con la práctica de este deporte, el alumnado aumenta su motivación; mejora la participación en las tareas, favorece la socialización; canaliza la agresividad; favorece el autocontrol, etc.

Por otro lado, el Spiribol ayuda al docente a impartir los contenidos mínimos de la Educación Secundaria, respecto a los deportes de adversario, que vienen expresados en el RD 1631/2006, y que hacen referencia a:

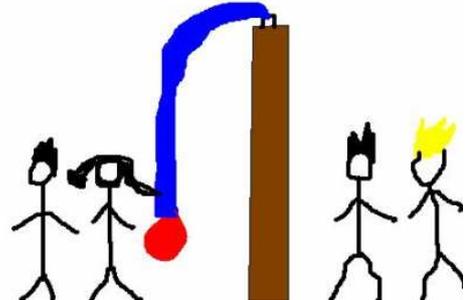
- Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural.
- Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.
- Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
- Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de deportes de adversario que precisen la utilización de un implemento. Planificación y organización de torneos en los que se utilicen sistemas de puntuación que potencien las actitudes, los valores y el respeto de las normas.
- Valoración de los juegos y deportes como actividades físicas de ocio y tiempo libre y de sus diferencias respecto al deporte profesional.
- Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.

Otra razón, es que con su práctica, se contribuye a la adquisición de las competencias básicas, como veremos posteriormente. Así como la transferencia que provoca el aprendizaje del Spiribol hacia otros deportes de raqueta, como son el bádminton, el tenis, el pádel o el tenis de mesa entre otros (Trujillo, 2010).

3. OBJETIVOS.

Los principales objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta unidad son:

- Conocer y experimentar un nuevo deporte.
- Motivar al alumnado para su práctica en otro tiempo pedagógico (ocio y tiempo libre).
- Conocer y desarrollar los gestos técnicos específicos.
- Adquirir y aplicar fundamentos tácticos básicos (ataque, defensa, contraataque).
- Conocer los aspectos reglamentarios básicos.
- Valorar la relación de las habilidades genéricas y específicas con el gesto técnico.
- Conocer que capacidades físicas desarrolla su práctica.
- Participar activamente en los juegos y competiciones desarrollando actitudes de respeto, juego limpio y espíritu deportivo.
- Respetar las normas establecidas en clase.



4. CONTENIDOS.

Los contenidos tratados van a tener, por un lado una triple dimensión (conceptual, procedimental y actitudinal) y por otro lado van a estar relacionados íntimamente con elementos transversales e interdisciplinares.

Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> - Los deportes alternativos: el Spiribol. - Reglamento: reglas básicas de juego. Faltas y sanciones.
Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de distintos situaciones sociomotrices: a nivel individual, y por parejas. - Experimentación de elementos tácticos: defensa, ataque, neutro y contraataque. - Desarrollo de los elementos cualitativos de la técnica (ritmo, cadenas cinéticas, fluidez, anticipación,...). - Aplicación de las habilidades motrices básicas para la realización de los gestos básicos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación y respeto a las normas del juego y de la clase. - Juego limpio y espíritu deportivo. - Coeducación y respeto a los compañeros y compañeras. - Autocontrol y aceptación de sus posibilidades y limitaciones.

(ver en anexo los gestos técnicos y aspectos reglamentarios que forman el Spiribol)

Transversalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Educación para la salud: prevención de lesiones y seguridad en la práctica. - Educación para la paz y la convivencia: no violencia ni agresividad, e igualdad de oportunidades a alumnos y alumnas. - Educación ambiental: práctica en diferentes entornos.
Interdisciplinariedad	<p>Se relaciona con las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias sociales: el deporte en la sociedad. - Ciencias naturales: el conocimiento del cuerpo humano y los diferentes sistemas y aparatos que se precisan para su práctica. - Educación para la ciudadanía: convivencia y respeto a unas normas.

5. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Esta unidad didáctica contribuye a la consecución de las competencias básicas de la siguiente forma:

- **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico:**
 - Con el desarrollo de las capacidades física básicas.
 - Contacto con diferentes entornos para la práctica.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Mediante la interacción continua que hay entre los participantes.
 - A través del respeto a las reglas y normas establecidas.
- **Competencia cultural y artística:**
 - La importancia de los juegos y deportes populares y alternativos a los convencionales.
 - Los juegos y deportes como parte de la cultura.
 - Buscar la creatividad en los golpes con el fin de desconcertar y sorprender al adversario.
- **Autonomía e iniciativa personal; y aprender a aprender:**
 - El alumnado es el protagonista de sus propias ejecuciones, enfrentándose a diferentes tareas que requieren autosuperación y aceptación de las posibilidades y limitaciones de si mismo y de los demás.
- **Competencia lingüística:**
 - Nuevo vocabulario relacionado con el deporte y los juegos alternativos.
- **Competencia matemática:**
 - Conteo y control del resultado que se va aconteciendo.
- **Tratamiento de la información y competencia digital:**
 - A través de internet y otras herramientas para profundizar los conocimientos sobre el Spiribol.

6. METODOLOGÍA.

Tal y como refleja la normativa vigente, la metodología a utilizar en la ESO es a nivel general una metodología comunicativa, activa y participativa.

La metodología utilizada será variada, de forma que intentemos a lo largo de la unidad didáctica dotar de mayor autonomía en los procesos motrices y cognitivos del alumnado. Para ello, se utilizará en un principio una metodología basada en la reproducción de modelos. Y en momentos posteriores utiliza una metodología basada en la búsqueda, implicando más al alumnado en aspectos relacionados con la percepción y la decisión de soluciones motrices.

Se utilizan diferentes estilos de enseñanza (Mosston, 1996), comenzando con estilos tradicionales (mando directo) para posteriormente trabajar con estilos participativos (mediante la enseñanza recíproca y por grupos) donde los alumnos y alumnas participan en los aprendizajes de los compañeros, observando y evaluando sus ejecuciones técnicas.



Dentro de los estilos cognitivos, se utiliza el descubrimiento guiado para permitirle al alumnado conocer sus posibilidades y intentar crear situaciones en las que el alumnado requiera de autosuperación para superar las tareas propuestas con éxito y conseguir objetivos educativos a pesar de que el resultado final deportivo no sea el satisfactorio para el alumnado.

Respeto a la estrategia en la práctica, y debido a la dificultad de la técnica de ejecución de algunas tareas, es conveniente usar una estrategia mixta, de forma que presentaremos los contenidos de forma global al principio, posteriormente de forma analítica estudiaremos los aspectos técnicos respetando el reglamento, para finalmente terminar de nuevo con una estrategia global donde el alumnado compita de forma limpia y deportiva.

El docente debe tener presente algunas pautas organizativas que favorecerán el aprendizaje y desarrollo de las habilidades y gestos implicados en el Spiribol, como son: formación de parejas y/o grupos de nivel homogéneo, favorecer el trabajo individual o por parejas al alumnado menos aventajado motrizmente, propiciar colaboraciones entre el alumnado más aventajado con los menos, etc.

6.1. RECURSOS.

a) **Recursos materiales:** los materiales necesarios son varios set de Spiribol. Cada set se compone de un Mástil de 220 cm de alto formado por dos piezas, un Punto de anclaje al suelo, un Sistema Spiri (del extremo superior del mástil cuelga una cuerda de 200 cm. y de ésta pende una pelota de tenis-spiribol) y un juego de Palas (específicas de aleación ligera).

b) **Recursos espaciales:** aquí es donde el Spiribol aventaja a otros deportes similares, ya que puede ser



utilizado en cualquier espacio, tal como el gimnasio, las pistas polideportivas, o el entorno natural cercano al centro escolar.

6.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

La unidad didáctica se va a desarrollar en cinco sesiones. En cada una de ellas, se utiliza los diez minutos iniciales a la realización de un calentamiento con ejercicios de movilidad articular y activación vegetativa con desplazamientos por el espacio.

Igualmente, al final de cada sesión se dejarán 5 minutos para la realización de estiramientos como vuelta a la calma, y durante estos estiramientos se reflexionará con el alumnado sobre los contenidos y desarrollo de las sesiones.

La secuenciación es la siguiente:

SESIÓN 1	
Parte inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general (movilidad articular y activación vegetativa). - Calentamiento específico (estiramientos y juegos de desplazamientos con/sin implementos).
Parte Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Parte teórica, donde se explicarán los aspectos reglamentarios del Spiribol. - Familiarización con el material y toma de contacto. - Juego de palas con pelotas de goma espuma por parejas y por grupos de cuatro.
Vuelta a la calma	<ul style="list-style-type: none"> - Estiramientos de los principales grupos musculares trabajados. - Reflexión sobre la sesión realizada.

SESIÓN 2	
Parte inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general (movilidad articular y activación vegetativa). - Calentamiento específico (estiramientos y juegos de desplazamientos con/sin implementos).
Parte Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de forma individual y por parejas de las diferentes técnicas de los golpes (saque, loopy, spiri, mate, drive, revés y golpes en T). - Jugar dos contra dos incluyendo las normas reglamentarias más básicas (saques y espacios) sin cuantificar el resultado. Cambiar de parejas cada 3-4 minutos (intentar formar el máximo número de parejas mixtas).
Vuelta a la calma	<ul style="list-style-type: none"> - Estiramientos de los principales grupos musculares trabajados. - Reflexión sobre la sesión realizada.

SESIÓN 3	
Parte inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general (movilidad articular y activación vegetativa). - Calentamiento específico (estiramientos y juegos de desplazamientos con/sin implementos).
Parte Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica por parejas 1x1 y 2x2 incluyendo el resto de las reglas (espacios permitidos y prohibidos, faltas, etc...) para que jueguen con total respeto al reglamento, pero sin cuantificar el resultado durante la primera mitad de la parte principal. - Practica cuantificando el resultado. (Cambio de pareja cada round jugado o cada 5 minutos). 
Vuelta a la calma	<ul style="list-style-type: none"> - Estiramientos de los principales grupos musculares trabajados. - Reflexión sobre la sesión realizada.

SESIÓN 4	
Parte inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general (movilidad articular y activación vegetativa). - Calentamiento específico (estiramientos y juegos de desplazamientos con/sin implementos).
Parte Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Competición por parejas mediante el sistema de pirámide de cartas, asignando una carta a cada pareja, que se mezclan y se colocan en forma piramidal; para que de forma autónoma, se reten entre ellos modificándose así los diferentes niveles de la pirámide de cartas. Cada vez que una pareja reta a otra de un nivel superior, ésta debe aceptar el reto y si pierde se intercambian los niveles. (Intentar en la medida de lo posible que las parejas sean mixtas).
Vuelta a la calma	<ul style="list-style-type: none"> - Estiramientos de los principales grupos musculares trabajados. - Reflexión sobre la sesión realizada.

SESIÓN 5	
Parte inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento general (movilidad articular y activación vegetativa). - Calentamiento específico (estiramientos y juegos de desplazamientos con/sin implementos).
Parte Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Continuación de la competición por parejas de la sesión anterior, mediante el sistema de pirámide de cartas, partiendo de las posiciones y niveles obtenidos en la sesión anterior, para poder elegir a la pareja ganadora, que será la que esté en la cima de la pirámide.

	- Realización de un cuestionario de autoevaluación final.
Vuelta a la calma	- Estiramientos de los principales grupos musculares trabajados. - Reflexión sobre la sesión realizada.

7. EVALUACIÓN.

Según Blázquez (2008), hay que tener en cuenta tres momentos de la evaluación:

- **Evaluación inicial:** en la primera sesión se utiliza la metodología observacional a través de una hoja de registro (ver cuadro) para valorar el nivel de ejecución así como una primera toma de contacto para poder conocer el nuevo deporte y poder partir de sus habilidades básicas y genéricas, valorando el nivel de coordinación y agilidad del alumnado.

Hoja de registro personal del alumno/ a				
Aspectos o criterios a evaluar de la Unidad (Ev. Inicial)	Siempre	Con frecuencia	A veces	Raramente
	Sin ayuda	Con indicaciones	Con algo de ayuda	Con ayuda
	Excelente	Muy bien	Bien	Regular
Tiene conocimiento del Spiribol.				
Posee dominio en el manejo de la raqueta.				
Conoce y acepta su nivel de habilidad.				
Muestra interés por el aprendizaje del deporte.				
Aplica correctamente los gestos aprendidos.				
Respeto a los compañeros y al adversario.				
Juega limpio y respeta las decisiones "arbitrales".				
Trabaja de manera participativa y respetuosa.				
Respeto el material y las instalaciones.				

- **Evaluación continua:** mediante la utilización de la metodología observacional se evaluarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del alumnado durante todo el proceso con la idea de poder intervenir en algún momento para corregir errores en la ejecución de las tareas utilizando en este caso una estrategia analítica.
- **Evaluación final:** mediante las competiciones que se realizan en las dos sesiones finales poniendo en práctica lo aprendido en la unidad didáctica; y a través de la ficha de evaluación realizada al final de la unidad.

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Realiza correctamente los diferentes golpesos (gestos técnicos).
- Conoce las principales reglas del Spiribol y los aplica en situaciones de juego.
- Respeto el resultado del juego.
- Adopta una actitud de juego limpio y deportivo con el compañero/a y con el adversario/a.
- Expresa autosuperación, responsabilidad e interés.
- Participa activamente colaborando en el desarrollo de las sesiones.

Los instrumentos y herramientas de evaluación: Plantilla de observación, y ficha de evaluación a realizar por el alumnado y entregar al final de la unidad didáctica:

FICHA DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha: _____

1. Reflexión personal sobre tu experiencia con el Spiribol.
2. Aspectos que más y que menos te hayan gustado de las clases realizadas.
3. Dibuja o explica los 6 ejercicios diferentes de los realizados en clase.
4. ¿Cómo evaluarías tu participación en la unidad didáctica? ¿Por qué?
5. ¿Te gustaría jugar al Spiribol en tu tiempo libre?

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad del alumnado que nos podemos encontrar en el aula hace que sea imposible exponer las adaptaciones específicas a cada problema, por ello, expongo a modo de ejemplo algunas pautas a tener en cuenta con el alumnado que tenga dificultades para alcanzar los objetivos propuestos en la unidad didáctica.

- Lo más relevante en esta unidad didáctica es el respeto a las normas y al reglamento con el fin de prevenir y evitar lesiones o golpes.
- Hacer hincapié en la ejecución correcta de las principales técnicas de golpesos.

Tanto para una cosa como para la otra algunas de las pautas generales serán:

- Dar más tiempo al alumnado menos hábil para las ejecuciones.
- Adaptar el espacio de la circunferencia si fuese necesario para adaptarlo a las necesidades del alumnado.
- Utilizar otros tipos de pala, que faciliten la realización de los gestos.
- Adecuar los periodos de tiempo de práctica y de descanso.
- Respetar las patologías y prescripciones del alumnado exento.
- Introducir poco a poco las distintas reglas.

- Que el alumnado más aventajado ayude y colabore con los menos aventajados.

Aquel alumnado que presente algún problema motor específico habrá que adaptar las características del juego para que pueda realizarlo y conseguir los objetivos de la unidad.

9. ANEXOS.

a) Gestos técnicos (golpeos):

- Saque. Golpeo del inicio de juego. Se debe golpear la pelota por encima del hombro.
- Loopy. Golpeo de abajo arriba. La pelota describe una trayectoria ascendente-descendente. Se puede ejecutar tanto de drive como de revés.
- Spiri. Golpeo que se utiliza en lugar del revés. Se impacta a la pelota por debajo de la línea del codo.
- Mate. Golpe similar al mate en tenis.
- Drive. Golpe similar al drive en tenis.
- Revés. Golpe similar al revés en tenis.
- Golpe en T. Este golpe se compone de una combinación de dos golpes: mate y revés. La pelota adopta una trayectoria en diagonal que dificulta al contrario su devolución.

b) Aspectos reglamentarios

En Spiribol cada jugador debe enrollar la pelota en el sentido que previamente haya elegido. Un partido consta de cinco rounds, un round se consigue cuando un jugador logra enrollar completamente la pelota hasta que toque el mástil o cuando el contrario cometa 3 faltas. Al inicio del partido se sorteará la elección de campo o saque.

c) Campo:

El campo está delimitado por una circunferencia de diámetro igual a seis metros. En el centro de la misma se sitúa el mástil con la pelota y la cuerda, únicamente variará el dispositivo de fijación del mástil, lo cual no supone ningún tipo de alteración en cuanto al desarrollo del juego. La circunferencia se encuentra atravesada por tres líneas, una principal continua que delimita ambos campos y que no puede ser cruzada por ninguno de los jugadores y otras dos discontinuas paralelas a la principal y que delimitan la zona permitida de golpeo que no podrá ser rebasada ni con la pala ni con el cuerpo del jugador/es que está/n en esa zona jugando. En cada campo, dependiendo del nivel de juego, encontramos una zona triangular (*Iniciación*) o elíptica (*avanzado*) que delimita la zona de saque.



d) Saque:

Se realizará dentro de la zona triangular u ovoidea correspondiente (especificada en el dibujo); la pala deberá golpear la bola por encima del hombro del jugador que saca, en caso contrario, será considerado como media. El jugador por tanto, dispone de dos oportunidades de saque. Fallar ambas oportunidades será considerado como falta

e) Round:

Durante el desarrollo del juego, cada jugador golpeará la bola en el sentido que le corresponda durante ese round hasta conseguir enrollarla por completo. Cuando se consiga un round, será el jugador que ha perdido el que iniciará el nuevo saque, pudiendo elegir el sentido en el que desea enrollar la pelota.

No se considera round el hecho de que la pelota simplemente golpee el mástil, es necesario que la cuerda esté completamente enrollada en el mismo.

f) Faltas: (Cánovas, Candel y otros, 2003)

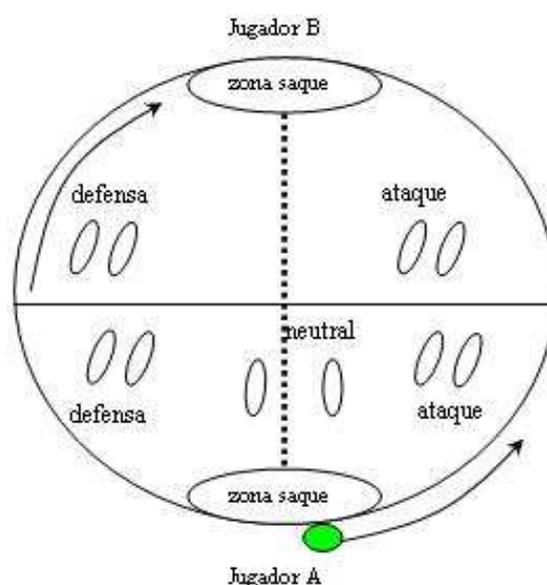
- “Palo” (golpear con la pala el mástil).
- “Cuerpo” (ser golpeado en cualquier parte del cuerpo por la pelota o la cuerda).
- “Cuerda” (golpear la cuerda con la pala).
- “Línea” (pisar la línea principal que delimita el campo)
- “Invasión” (Sobrepasar con el cuerpo o con la pala la línea discontinua del campo).

Con 3 faltas acumuladas el adversario gana 1 round.

g) Ejemplo:

Se representa el campo de Spiribol. Suponemos que el jugador A saca hacia su derecha (la dirección del saque es arbitraria). La posición de defensa del jugador B será aquella que le permita visualizar el recorrido de la pelota durante más tiempo y pueda actuar en consecuencia.

En caso de que el jugador B golpear la pelota (en dirección opuesta), la zona de defensa del jugador A sería la indicada en la figura por la misma razón expuesta. En caso de que el jugador B no lograra restar, la zona óptima para atacar del jugador A sería la indicada.



Ejemplo (Cánovas, Candel y otros, 2003)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

BLÁZQUEZ, D. (1995). “La iniciación deportiva y el deporte escolar”. Barcelona. Editorial Inde.

BLÁZQUEZ, D. (2008). “Evaluar en educación física”. Barcelona. Editorial Inde.

CÁNOVAS, J; CANDEL, J; Y OTROS (2003). “Spiribol@: un giro al deporte”. Revista digital Educación Física y deportes “efdeportes.com”; Año 9, número 64. Septiembre 2003. Buenos Aires.

DECRETO 231/2007 de 31 de julio, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE).

MOSSTON, M. (1996). “La Enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza”. Barcelona. Editorial Hispano Europea.

REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992). “Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte”. Madrid. Editorial Gymnos.

TRUJILLO NAVAS, F. (2010). “Educación Física 3º ESO”. Granada. Ediciones Adeo, Educación y Tiempo Libre.

Recursos web:

www.spiribol.com

Fecha de recepción: 12/2/2010

Fecha de aceptación: 22/2/2010